Comités de contraloría social y beneficiarios del programa

Con el objetivo de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio impulsa la Contraloría Social del Programa E086 Servicios de Educación Normal en la Ciudad de México, a fin de supervisar la correcta aplicación de los recursos destinados para la mejora continua de las Escuelas de Educación Normal. Conoce tus derechos, compromisos y cómo formar parte de la vigilancia comunitaria.

¡Tu voz construye una mejor educación!

La Contraloría Social del Programa E086 es el mecanismo del estudiantado, docentes y personal de apoyo a la educación para vigilar que los recursos se utilicen en beneficio de toda nuestra comunidad escolar. ¡Participa y vigila de forma voluntaria y honorifica!



Instrumentos del Comité de Contraloría Social:

Los integrantes del Comité de Contraloría Social contarán con formatos validados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, referidos en la Guía Operativa de Contraloría Social; así como en los materiales proporcionados por la Instancia Normativa e Instancia Ejecutora en la constitución, capacitación, asesoría e informe de los Comités de Contraloría Social para el ejercicio fiscal 2026.

Beneficios del Programa

Tipo de beneficio	Escuela o servicio
Servicio de Implementación del Examen de Ingreso a las Escuelas Normales en la Ciudad de México	• Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN). • Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM). • Escuela Normal Superior de México (ENSM). • Escuela Superior de Educación Física (ESEF). • Escuela Normal de Especialización “Roberto Solís Quiroga” (ENERSQ).
Servicio de Mantenimiento preventivo - correctivo a elevadores	• Escuela Normal de Especialización “Roberto Solís Quiroga” (ENERSQ).

Integración del Comité de Contraloría Social:

En las escuelas con el beneficio de Servicio de Implementación del Examen de Ingreso a las Escuelas Normales en la Ciudad de México los comités estarán integrados por estudiante(s) de primer grado, estudiante(s) segundo grado y personal docente.

En la Escuela Normal de Especialización “Roberto Solís Quiroga” (ENERSQ) donde se otorgará el Servicio de mantenimiento preventivo - correctivo a elevadores se añadirá a trabajador(es) de personal de apoyo y asistencia a la educación.

Figuras que constituirán los comités desde principios de equidad:

Los comités se conformarán por personas que sepan leer y escribir, se deberá promover que se integren equitativamente por mujeres y hombres, siempre considerando el contexto social y geográfico del centro escolar; así como la disposición de participación de los estudiantes beneficiarios del programa, del personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación.

Medios Institucionales para solicitar más información así como para presentar quejas y denuncias en la instancia ejecutora.

Vía correspondencia y presencial a la Oficina de Planeación de la DGENAM, ubicada en Fresno No. 15 edificio A3, Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06400 CDMX, Tel. (55) 3601-7100 Ext. 44420, en un horario de atención de 09:00 a 15:00 hrs. o por correo electrónico a: **contraloriasocial.dgenam@aefcm.gob.mx**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”